



—cambio categoría suelo rural a urbano padrones 5ta. Sección Catastral—

Rocha, 12 de marzo del 2024

DECRETO N° 1/2024

VISTO la Resolución N° 341 de fecha 02 de febrero del corriente año de la Intendencia Departamental de Rocha, contenida en su expediente N° 718/24

RESULTANDO que por la misma remite a consideración de este Legislativo actuaciones referidas al cambio de categoría de suelo rural a urbano de los actuales padrones 59.269, 58491, 60.426, 60.425, 50.442 y 47.264 de la 5ta. Sección Catastral de este Departamento

CONSIDERANDO el informe producido por la Comisión de Legislación y Reglamento Integradas de este Legislativo

ATENTO a lo actuado por el Plenario en su sesión del día de la fecha

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

Por 28 votos a favor en 28 ediles presentes aprobó el siguiente

DECRETO

ARTICULO I)- Apruébese el cambio de categoría de suelo rural a urbano de los actuales padrones 59.269, 58.491, 60.426, 60.425, 50442 y 47.264 de la 5ta. Sección Catastral del departamento de Rocha, según surge de la Resolución N° 341 de fecha 02 de febrero del corriente año de la Intendencia Departamental de Rocha, contenida en su expediente N° 718/24

ARTICULO II)- Regístrese, remítase a la Intendencia Departamental de Rocha.

**JUAN C. NAVARRO**  
Secretario General

**DANIEL FONTES**  
Presidente